



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR

CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 17 DIC 2014

VISTO: El Expediente Nº S01:0003570/2014 – Secretaría General de Extensión Universitaria – Declaración de Interés IV Congreso Latinoamericano de Prácticas Estratégicas, El Cerrito Chaco, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución Rectoral Nº 1812 de fecha 27 de octubre de 2014, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, se Declaró de Interés Universitario, el "IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PRACTICAS ESTRATÉGICAS 2014", realizado los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014, en la ISLA DEL CERRITO, CHACO - ARGENTINA.

QUE, el evento planteó como objetivo la participación de entidades sociales, productivas, culturales, recreativas, educativas, religiosas, de salud y todas aquellas cuya mira sea la transformación que desarrollan día a día en otras formas de ser.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Superior, se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 008/14, sugiriendo "Aprobar la Resolución Nº 1812/2014".

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 5ª Sesión Ordinaria/14 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 26 de Noviembre de 2014.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 1812 de fecha 27 de octubre de 2014, dictada Ad-Referéndum del Consejo Superior, mediante la cual se Declaró de Interés Universitario, el "IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PRÁCTICAS ESTRATÉGICAS 2014", realizado los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014, en la ISLA DEL CERRITO, CHACO – ARGENTINA, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 132 - 14

haa


Dr. AMBROSIO CESAR LAFUENTE
DOCENTE REGULAR
a/c. Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

POSADAS, 27 OCT 2014

VISTO: El Expediente S01:0003570/2014, mediante el cual se tramita la solicitud de Declaración de Interés Universitario el "IV CONGRESO LATINOAMERICANO de PRACTICAS ESTRATÉGICA 2014" en tierra resistente, y;

CONSIDERANDO:

QUE dicho Congreso se desarrollará los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014 en la Isla del Cerrito Provincia del Chaco República Argentina.

QUE el evento tiene como objetivo la participación de entidades sociales, productivas, culturales, recreativas, educativas, religiosas, de salud y todas aquellos cuya mira sea la transformación que desarrollan día a día en otras formas de ser..

QUE el mismo invita a todos los Estudiantes, Profesores, Investigadores, y a la comunidad en general a participar de este Congreso organizado por la Fundación EPyCA y el Seminario de Cultura Popular, Carrera de Trabajo Social.

QUE el IV Congreso Latinoamericano de Practicas Estratégicas 2014 en tierra resistente cuenta con los Avals del INADI, Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Cultura y Educación de Misiones, Honorable Cámara de Senadores de la Nación, Honorable Cámara de Diputados de la Nación Universidad de Buenos Aires, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, Municipalidad de la Ciudad de Posadas.

Por ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

Ad-Referéndum del Consejo Superior

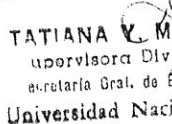
ARTICULO 1º- DECLARAR de Interés Universitario, el "IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE PRACTICAS ESTRATEGICAS 2014", que se realizará los días 11, 12 y 13 de octubre de 2014, en la ISLA DEL CERRITO, CHACO - ARGENTINA.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido ARCHIVAR.-


MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
Ing. Fcbl. M. G.
a/c. Secretaría General de
Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Misiones

RESOLUCIÓN N° 1812

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


TATIANA V. MORGENSTERN
supervisora División Despacho
secretaría Gral. de Economía y Finanzas
Universidad Nacional de Misiones


D^{to}. JAVIER CORTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

Universidad Nacional de Misiones - Rectorado
Posadas - Villa Lanús Km 7 ½
Tel. (0376) 4480691